COMERCIALIZADORA VALLECILLA CIA. LTDA.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012

	31 de Diciembre	
	2011	2012
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos*(Nota 4)*	43,262,74	1,238,19
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*(Nota 5)*	41,44	7.004,82
Inventarios, productos farmacéuticos*(Nota 7)*	27.874,10	16.298,07
Activos por impuestos corrientes *(Nota 9)*	3.900,65	2,217,23
Total activos corrientes	75.078,93	26,758,31
Activos no corrientes:		
Propiedad Planta y Equipo *(Nota 4)*	769,60	701,87
Total activos no corrientes	769,60	701,87
Total activos	1,857,421	27,460,18
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar *(Nota 8)*	26,733,42	1.843,65
Pasivos por impuestos corrientes*(Nota 9)*	564,80	1,143,84
Total pasivos corrientes	27.298,22	2.987,49
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a compañía relacionada*(Nota 6)*	20,010,05	30.962,39
Total pasivos no corrientes	20.010,05	30.962,39
Total pasivos	47.308,27	33.949,88
Patrimonio *(Nota 11)*:		
Capital pagado	40.000,00	40.0000,00
Resultados Acumulados	12.693,98	(11.439,74)
Perdida del ejercicio	(24.133,72)	(35.049,96)
Total patrimonio	28.560,26	(6,489,70)
Total pasivos y patrimonio	1,857,421	1,666,176

Pedro Pablo Torres
Gerente

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador

Ver notas adjuntas

COMERCIALIZADORA VALLECILLA CIA. LTDA.

Estados de Resultado Integral

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2011	**2012**
	(US Dólares)	
Ventas netas	**0,00**	26.312,04
Costo de ventas	**(0,00)**	(16,982,24)
Utilidad bruta	**0,00**	9.329,80
Gastos de ventas *(Nota 12)*	**(14.175,41)**	(32.423,57)
Gastos de administración	**(9,958,31)**	(11,956,19)
Total gastos	**24.133,72**	44.379,76
Perdida del ejercicio	**24.133,72**	35.049,96

Pedro Pablo Torres
Gerente

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

Ver notas adjuntas

COMERCIALIZADORA VALLECILLA CIA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio

		Utilidades Retenidas			
	Capital Pagado	Utilidad Acumulada	Utilidad Acumulada	Perdida del Ejercicio	Total
			(US Dólares)		
Saldos al 31 de Diciembre del 2011 (Reexpresado Nota 3)	40.000,00	40.316,11	(27.622,13)	(24.133,72)	(28,560,26)
Utilidad neta del año, 2011	-	-	(24.133,72)	24.133,72	0,00
Saldos al 31 de Diciembre del 2011 (Reexpresado Nota 3)	40.000,00	40.316,11	(51.755,85)		(28,560,26)
Utilidad neta del año, 2012	-	-	-	**(35.049,96)**	**(35.049,96)**
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	**40.000,00**	**40.316,11**	**(51,755,85)**	**(35.049,96)**	**(6.489,70)**

Pedro Pablo Torres
Gerente

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

Ver notas adjuntas

COMERCIALIZADORA VALLECILLA CIA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2011	2012
	(US Dólares)	(Reexpresado Nota 3)
Flujos de efectivo (usado por) proveniente de actividades de operación:		
Recibido de clientes	**0,00**	20.848,66
Recibido de otras actividades de operación	**19.827,41**	0,00
Pagado a proveedores y empleados	**(29.746,54)**	(62.960,94)
Efectivo (utilizado) generado por las operaciones	**(9.919,13)**	(42.112,28)
Impuesto a la renta pagado	**(322,42)**	0,00
Flujo neto de efectivo (usado por)proveniente de actividades de operación	**(10.241,55)**	(42.112,28)
Flujos de efectivo (usado por) proveniente de actividades de financiación:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	**(789,60)**	0,00
Importe por venta de propiedad planta y equipo	**0,00**	87,73
Flujo neto de efectivo (usado por)proveniente de actividades de operación	**(790,60)**	87,73
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y banco	**(11.031,15)**	(42.024,55)
Efectivo en caja y banco al principio del año	**54.293,89**	43.262,74
Efectivo en caja y banco al final del año *(Nota 4)*	**43.262,74**	1.238,19
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo(usado por) proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	**(24.133,72)**	(35.049,96)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo (usado por) proveniente de actividades de operación:		
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en deudores comerciales	**0,00)**	(5.463,38)
Aumento en otras cuentas por cobrar	**(35,92)**	183,42
Aumento en cuentas por cobrar a compañía relacionada y accionista	**0,00**	0,00
Aumento en inventarios	**(27.874,10)**	11.576,03
(Disminución) aumento en activos por impuestos corrientes	**0,00**	0,00
(Disminución) aumento en acreedores comerciales	**24.048,94**	(25.371,79)
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	**17.753,25**	12.013,40
Flujo neto de efectivo (usado por)proveniente de actividades de operación	**(10.241,55)**	42.112,28

Pedro Pablo Torres
Gerente

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

Ver notas adjuntas

COMERCIALIZADORA VALLECILLA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2012

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación, distribución al por mayor y comercialización de productos de peluquería, bisutería, comestible y vestir, para este fin utiliza sus propios canales de venta. El 100% de las compras son importadas de diferentes países y proveedores.

La Compañía es una sociedad limitada, constituida el 7 de Octubre del 2005 en Quito - Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de Octubre del 2004 bajo el número No.2866.

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012, estuvo conformada de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US $)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA SCA	16000	16000
VALLECILLA Y ECHEVERRY & CIA SCA	8000	8000
VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA SCA	16000	16000
TOTAL	40000	40000

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Kennedy Norte Ave. Francisco de Orellana Solar 1 y Justino Cornejo Mz. 111 Bloque Torre B Edificio World Trade Center, piso 3 oficina 328.

La Compañía solo ha contratado a una persona para que realice la parte administrativa y las negociaciones con los clientes y se encuentra en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 26 de Febrero del 2013 y serán presentados a la Junta General de Socios el 26 de abril del 2013 para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

1. Información General (continuación)

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	Índice de Inflación Anual
2012	4.2%
2011	5.4%
2010	3.3%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2012 año de adopción de las NIIF para las PYMES.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja, depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método PROMEDIO. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 23% para el año 2012 y de un 24% para el año 2011, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Utilidades Retenidas

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES

Esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañía, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, a la fecha de transición (1 de Enero del 2011).

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de Septiembre de 2011, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Provisiones (continuación)

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representas partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 2011 no ha habido otros resultados integrales.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Conforme a la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, aunque los primeros estados financieros preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES son, en el caso de la Compañía, los correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2012, se han incorporados con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012. Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición, 1 de Enero del 2011, preparado de acuerdo a las NIIF para las PYMES en vigencia al 31 de Diciembre del 2012.

La Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de Enero del 2012, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre de 2008

Hasta el período contable terminado el 31 de Diciembre del 2011 la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los mismos que difieren en ciertos aspectos de las NIIF para las PYMES.

La conciliación entre el estado de situación financiera bajo las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2011 es como sigue:

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

La compañía no posee cuentas en el estado de situación financiera así como en el estado de resultado integral que tengan que ser ajustadas o reclasificadas por en cambio de NEC a NIIF.

4. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2011	2012
	(US Dólares)	
		(Reexpresado Nota 3)
Bancos	43.262,74	1.238,19
	43.262,74	1.238,19

La Compañía mantiene depósito en una cuenta corriente en dólares estadounidenses en un banco local, los fondos son de libre disposición.

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2011	2012
	(US Dólares)	
		(Reexpresado Nota 3)
Deudores comerciales:		
Clientes	0,00	5.463,38
Otras cuentas por cobrar:	41,44	1.541,44
Total	41,44	7.004,82

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de productos con vencimientos de hasta 90 días y no generan interés.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar demuestran que las mismas están por vencer por lo tanto no están deterioradas, ya que la compañía reanudó sus actividades en el 2012 ver el siguiente cuadro:

	31 de Diciembre	
	2011	2012
	(US Dólares)	
		(Reexpresado Nota 3)
Por vencer	0,00	5.463,38
Vencidos:		
1 - 30	0,00	0,00
31 - 60	0,00	0,00
	0,00	5.463,38

Las Otras cuentas por pagar corresponde a valores anticipados a nuestro agente de Aduanero Alaire S.A.

6. Partes Relacionadas (continuación)

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía COMERCIALIZADORA VALLECILLA CIA. LTDA., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

7. Inventarios

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2012, no existen inventarios asignados en garantías.

8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2011	2012
	(US Dólares)	
		(Reexpresado Nota 3)
Proveedores	**26.773,42**	1,843,65
	26.773,42	1,843,65

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios con plazo de hasta 90 días y sin interés.

6. Partes Relacionadas (continuación)

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

7. Inventarios

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2012, no existen inventarios asignados en garantías.

8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2011	2012
	(US Dólares)	
		(Reexpresado Nota 3)
Proveedores	**26.773,42**	1,843,65
	26.773,42	1,843,65

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios con plazo de hasta 90 días y sin interés.

9. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2011	2012
	(US Dólares)	
		(Reexpresado Nota 3)
Activos por impuestos corrientes:		
IVA en compras	**3.195,55**	**1963,72**
Retenciones en la fuente e IVA	**705,10**	**253,51**
	3.900,65	**2.217,23**
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	**307,94**	683,17
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	**256,86**	460,65
	564,80	1.143,82

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 23% (24% en el 2011).En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el pais, la tasa de impuesto a la renta seria del 13% (14% en el 2011) del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 23% (24% en el 2011) del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2013 en adelante se reduce al 22%.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

9. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

. Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

. Impuestos Ambientales

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehículos (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad o comercial.

9. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

. Impuestos a la Salida de Divisas (ISD)

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

10. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

10. Instrumentos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2012, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

10. Instrumentos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

11. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, el capital pagado consiste de 40.000 participaciones con un valor nominal unitario de US$1.00.

Utilidades Retenidas

Al 1 de Enero y al 31 de Diciembre del 2011, se reconocieron ajustes en las utilidades retenidas de US$38,199 y US$32,254, respectivamente, resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES.

12. Gastos de Ventas y Administración

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	2011	2012
	(US Dólares)	
		(Reexpresado Nota 3)
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	**0,00**	**1.767,02**
Gastos de gestión	**78,39**	**1.502,19**
Ttransporte	**0,00**	**1.370,00**
Honorarios profesionales	**11.616,01**	**19.970,24**
Gastos de viaje	**2.481,01**	**797,67**
Otros	**0,00**	**7.016,45**
	14.175,41	**32.423,57**

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2011	2012
	(US Dólares)	
		(Reexpresado Nota 3)
Impuestos y contribuciones	**1.869,81**	**1.450,24**
Honorarios profesionales	**2.968,00**	**5.616,00**
Gastos de viaje	**2.692,70**	**161,28**
Otros	**2.427,80**	**4.728,67**
	9.658,31	**11.956,19**

13. Precios de Transferencia

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 374, Suplemento del registro Oficial No. 209, del 8 de Junio del 2010, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y el informe integral de Precios de Transferencia, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 11 de abril del 2008 emitió la resolución No. 464 publicada en el registro Oficial No. 324 del 25 de Abril del 2008, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$6,000,000 dólares, deberán presentar el informe integral de precios de transferencia y los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado comprendido entre US$1,000,000 a US$3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de los ingresos según el formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%, deberán presentar el anexo de precios de transferencias, en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a la Resolución del Servicio de Rentas Internas No.464 de fecha 24 de Enero del 2013, reformó el contenido del anexo y del informe de precios de transferencias, como sigue: los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$3,000,000 deberán presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas.

Los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US$6,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de precios de transferencias.

La obligación de presentar el anexo e informe según los requerimientos establecidos, en la Resolución No.464, no limita en forma alguna a que la Administración, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de transacción con partes relacionadas, si los precios pactados en dichas transacciones corresponde al principio de plena competencia.

Pedro Pablo Torres
Gerente

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador